



MAT.: Aprueba Contrato De Prestación de Servicios Profesionales, Independientes y a Honorarios a Don Juan Pablo San Martín Martínez.

ALGARROBO, 06 ABR 2018

DECRETO N° 2138



VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley 18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL N° 228-19.321 de 16.09.94, (Aprobación Planta Municipal).
4. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.726 de fecha 14.12.2017, Aprueba el Acuerdo N° 190 de Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 13.12.2017.
6. Decreto Alcaldicio N° 2.736 de fecha 15.12.2017; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingreso y Gastos para el año 2018.
7. Contrato suscrito de fecha 26 de Marzo 2018 entre la Ilustre Municipalidad de Algarrobo y Don Don Juan Pablo San Martín Martínez.

CONSIDERANDO:

1. Oficio N° 15 de fecha 19 de marzo 2017, enviado por el Encargado de Medio Ambiente Sr. José Marcelo Inostroza Rivera, al Sr. Alcalde Don José Luis Yáñez Maldonado.

DECRETO:

- Apruébese** el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios entre la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, y **Don Juan Pablo San Martín Martínez**, Cédula de Identidad N° Chileno, Médico Veterinario, domiciliado en calle _____ para que preste sus servicios, realizando los cometidos mencionados en el contrato, desde el **01 de abril 2018 hasta el 30 de diciembre 2018**, por el valor de \$ **24.000.-** (veinticuatro mil pesos), **brutos**, por prestación efectivamente ejecutada, previo informe de la función realizada por el Prestador y visada por Encargada de Zoonosis e Higiene Ambiental.
- II. El gasto que genere el presente contrato se imputará al subtítulo 21, ítem 04, asignación 004 "Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios", del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE en Contraloría General de la República, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



- DISTRIBUCIÓN:**
- Dpto. Recursos Humanos. (1)
 - Archivo (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 04 ABR 2018

FECHA SALIDA: 04 ABR 2018

OBSERVACIÓN N° _____

